



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

4362 *Recurso de apelación 733/2018*

RESOLUCION: Sentencia número 138/2019 de veinticinco de abril de 2019.

PROCEDIMIENTO: Juicio Ordinario

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: JOSE ANTONIO ORTIZ VALENZUELA.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente.

PALMA DE MALLORCA a siete de mayo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

